



Punta Alta, 18 de febrero de 2025
Año 2025
Corresponde Expte. DO-56-2024
Decreto N° 11

VISTO

La destacada trayectoria del periodista y locutor puntaltense Carlos Salvador Luraschi;
y

CONSIDERANDO

Que Carlos Salvador Luraschi es un periodista y locutor puntaltense, nacido el 17 de noviembre de 1959. Que su incansable trabajo y dedicación han sido un ejemplo de excelencia, ética periodística y reconocido tanto a nivel local, como regional, nacional e internacional por su labor en el ámbito periodístico;

Que de joven Luraschi comenzó a estudiar Ingeniería Civil en la Universidad Nacional del Sur, pero su pasión era la comunicación;

Que producto de esta pasión, en 1983 comenzó a trabajar en LU3, radio de la ciudad de Bahía Blanca como locutor. Allí su vida cambió para siempre;

Que a partir de esa experiencia comenzó a estudiar y trabajar, pero, con el correr de los meses, la radio cada vez le demandaba más tiempo y decidió abandonarla carrera de Ingeniería tras tres años de cursada;

Que en el año 1984 ingresa al canal local de Punta Alta, por entonces llamado "Cablevisión Duke" Esa fue la puerta de entrada al mundo de la televisión en este medio en el cual continúa realizando su labor al día de hoy;

Que tras comenzar en Cablevisión Duke tuvo que renunciar a LU3 para radicarse en su ciudad;

Que luego de ciertos vaivenes que se dieron tras las sucesiones de compra de la operadora de televisión, finalmente volvió a trabajar en Bahía Blanca en el noticiero de la señal, tanto de periodista como locutor, se recibió de locutor nacional en el ISER de Buenos Aires mientras trabajaba;

Que también se recibió de periodista y locutor del Mercosur, título que lo habilita a ejercer periodismo en todos los países del MERCOSUR. Otras de sus formaciones académicas son Diplomado en Comunicación Internacional y Nacional de la Defensa nacional, Radioaficionado, etc.;

Que en sus inicios en el canal también cumplió otros roles como el de "Cronista en la Calle". Además, realizó programas como el "Primer noticiero por cable "Crónica 2", "Miniseries del 2" "De Persona a Persona", "De cara al Sol", "El Puente" (2015/2016) entre otros;

Que hoy Carlos Luraschi se desempeña en el canal de televisión "Somos Noticias", siendo un referente de las noticias referidas a Coronel Rosales y la región;



Que aquellos que conocen a Luraschi siempre han destacado su permanente compromiso con el periodismo, siendo un periodista de la "vieja escuela", cubriendo siempre la información en el lugar de los hechos y con el testimonio de los protagonistas convirtiéndose de esta manera en un referente del periodismo rosaleño;

Que el periodista incursionó en la escritura, que lo llevó a editar un libro que tiene como eje central, la temática de los bares de barrio de Punta Alta, "Caña Doble";

Que también realizó diferentes documentales, gracias a una iniciativa de Cablevisión que promovía la presentación de proyectos;

Que así fue como pudo contar la historia del popular "Castillo de Villa Arias", "La Arquitectura de Puerto Belgrano" y la historia de las enfermeras civiles que tuvieron un rol fundamental durante el conflicto bélico de Malvinas;

Que esas entrevistas fueron un disparador para hacer otras notas que dieron lugar al producto final denominado "Mujeres de Rojo", el cual fue premiado y le dio grandes satisfacciones;

Que, además, su compromiso con la memoria y la identidad local se refleja en la presentación de proyectos significativos, como la calle "Periodista Puntaltense" y la Plaza "trabajadores y Trabajadoras de Prensa de Coronel Rosales", honrando así la labor de los comunicadores en nuestra región;

Que Carlos Luraschi, por su destacada trayectoria como periodista, autor y promotor cultural en nuestra comunidad y su labor ha sido una fuente inagotable de información, ejemplo de profesionalismo y compromiso para todos. Asimismo, su visión cultural se ha manifestado en la creación del "Museo Capitán Edgardo Giachino "en memoria al primer caído en la guerra de Malvinas en 1982;

Que Luraschi cuenta con más de 40 años de su carrera profesional en los medios de comunicación. Trabajó en diversos programas, siendo un puente entre la información y la audiencia lo que lo llevó a recibir decenas de premios y reconocimiento los cuales se adjuntan como "Anexo I";

Que por su aporte a la cultura y en particular, al periodismo rosaleño se propone destacar a Carlos Salvador Luraschi como "Personalidad Destacada del Partido de Coronel Rosales", según lo estipulado en la Ordenanza 4359;

**POR ELLO EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE CORONEL
ROSALES SANCIONA EL SIGUIENTE**

DECRETO

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de Coronel Rosales declara como ----- "Personalidad destacada del Partido Coronel Rosales" al periodista y locutor rosaleño, Carlos Salvador Luraschi, según lo estipulado en el Artículo 5º de la Ordenanza N° 4359.-



Coronel de Marina Leonardo Rosales
Presidencia



“1945 - 2025 - 80° Aniversario de la Autonomía
Municipal Rosaleña”

Artículo 2º: Se adjunta como "Anexo I" los premios y los reconocimientos obtenidos como ----- también eventos organizados por Carlos Salvador Luraschi durante su carrera periodística.-

Artículo 3º: Se adjunta como “Anexo 2” con material multimedia de su trabajo en cobertura.-

Artículo 4º: Visto y considerandos forman parte del Presente.-

Artículo 5º: Regístrese, Comuníquese, Tome Conocimiento el Honorable Concejo ----- Deliberante, Dese al Boletín Oficial, Hecho, Archívese.

SANCIONADO POR EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE CORONEL DE MARINA LEONARDO ROSALES EN LA CIUDAD CABECERA DE PUNTA ALTA EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.


Pablo Daniel Zaragoza
Secretario Legislativo
Honorable Concejo Deliberante




Pablo Ariel Gómez
Presidente
Honorable Concejo Deliberante



ANEXO I

PREMIOS

- Del Partido Blanco de los Jubilados 1991, "Mejor Programa Televisivo de Política, De Persona a Persona".
- Premio Néstor Francischelli 2004, "Mejor Programa de Difusión Cultural: Sábado Express".
- Testimonio de honor Dirección de Cultura Cnel. Rosales, "Mejor Programa de Difusión Cultural en Radio". (Categoría competitivos periodísticos 2007).
- Ternado para el premio Néstor Francischelli 2006, "Mejor Programa de Difusión Cultural: Sábado Express".
- Testimonio de honor Dirección de Cultura Cnel. Rosales, "Mejor Conducción de Emisión Radial" 2006.
- Ternado por el programa "Sábado Express" 2006, "Mejor Conducción de Emisión Radial"
- Premio Néstor Francischelli 2006," Emprendimiento Culturalista Independiente". (Por la organización de las "Primeras Jornadas de Medios del Sudoeste Bonaerenses").
- Premio Néstor Francischelli 2007," Mayor Convocatoria en la Sala del Teatro Colón", (Por el "Primer Festival de Blues y Country").
- Testimonio de Honor de la Dirección de Cultura de Coronel Rosales 2007, "Mejor Conducción en Radio".
- Premio Néstor Francischelli 2008," Emprendimiento Cultural Independiente", (Por la organización de la muestra pictórica-literaria "Miradas del Norte, Palabras del Sur").
- Premio Néstor Francischelli 2008," Difusión Cultural en Medios de Comunicación".
- Mención especial de la Dirección de Cultura de Coronel Rosales por la iniciativa y organización del "Primer Festival de Blues y Country" en el teatro Colón.
- Premio Faro de Oro 2008, "Mejor Noticiero de Cable del Interior", "Ciudad Noticias" Cablevisión Bahía Blanca
- "Premio ATVC al mejor documental" por "MUJERES DE ROJO". Cablevisión Bahía Blanca (2017).
- "Premio Fortaleza Protectora Argentina" por el programa EL PUENTE en el rubro Cultural Histórico en TV (2018).
- "Premio Fortaleza protectora Argentina" por el programa EL PUENTE en el rubro Documentales en TV. (2018).
- "Premio Fortaleza protectora Argentina" por la página en Facebook "Storytelling Puntaltense" en el rubro Periodismo Móvil (MOJO).
- Ternado por ATVC al mejor documental "HUELLAS, LO PASADO PISADO?

RECONOCIMIENTOS LOGRADOS

- De la Universidad Nacional de la Plata Extensión Punta Alta. (Por el apoyo a la Extensión Punta Alta de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social)
- De la Flota de Mar de la Armada Argentina. (Por la participación y cobertura periodística en el evento "Puertas Abiertas 1996"
- Del Club de Leones de Punta Alta. (Por la colaboración con la entidad)



- Del V Cuerpo de Ejército. (Por la difusión de las actividades)
- De la Jefatura, Oficiales y Suboficiales de la Policía de Punta Alta. (Como miembro de la Cooperadora Policial)
- Del Club de Leones de Punta Alta. (Por su labor periodística)
- Del Rotary Club de Punta Alta. (Por su colaboración periodística)
- Del Comité Organizador del mundial de Pentatlón Naval desarrollado en Puerto Belgrano en 1986. (Por miembro organizador y cobertura periodística)
- De la Cámara Junior de Punta Alta. (Por la colaboración en el concurso: "Identificación de Monumentos 1990")
- De la Policía de Coronel Rosales. (Como miembro titular de la Cooperadora Policial 1998)
- Del Comandante del buque A.R.A. Chaco. (Por la cobertura periodística de la navegación 1995)
- Del Club Defensores del Castillo 1991.
- Del Comandante de la Fragata A.R.A. Libertad. (Por la cobertura periodística de navegación 1994)
- De la Subcomisión de Pensionadas del Círculo de Retirados de la Armada. (Por la colaboración desinteresada)
- De la Cooperadora del Hospital Eva Perón. (Por su participación artística en la primera edición de la Fiesta de la Soberanía Nacional 1990)
- Del Club Ateneo de la ATE de Punta Alta. (Por su labor periodística)
- Del programa Actualidad Puntaltense 2007. (Por el apoyo y desinteresada colaboración)
- De la Cooperativa de Vivienda Puntaltense Limitada 1994. (Por el programa "La Mañana es Noticia")
- Por la Unión de Peinadores de la República Argentina. (Por la participación en la cobertura y organización del certamen de corte y peinado "Ciudad de Punta Alta")
- Diploma al mérito de los Scout Navales Almirante Brown. (Por el apoyo en la divulgación del método Scout 1992)
- De la Cruz Roja Argentina. (Por su participación en el proyecto "Mejor Compañero" 1993)
- Del Sindicato de la Industria del Gas. (Por su labor periodística y profesionalidad al servicio de la información 2005)
- Del Club Locos por el Falcón. (Por la participación y cobertura en el "2do Encuentro de Autos y Motos 2002")
- De la Asociación Alumni de Bahía Blanca. (Diploma de honor por la desinteresada colaboración)
- De la Peña del Litoral de Punta Alta. (Por el apoyo en la campaña "Inundados del Litoral 1992")
- De la Cooperadora del Hospital Eva Perón. (Por la participación en 2da edición de la Fisna 1991)
- De la Armada Argentina. (Por su cobertura de la navegación en el buque A.R.A. Alte. Brown)
- De la Fundación José Manuel Quiros. (Por su apoyo periodístico)
- De Amigos del Tango de Punta Alta. (Por labor periodística en la presentación del libro "100 Años de Tango...Al Compás del Crecimiento de Punta Alta")
- De la Organización Mapue de promoción cultural de Bahía blanca. (Por la difusión de la presentación del Ballet Folklórico Nacional 2006)



Coronel de Marina Leonardo Rosales
Presidencia



“1945 - 2025 - 80° Aniversario de la Autonomía
Municipal Rosaleña”

- Del Circulo Literario Punta Alta (junio 2011)

ORGANIZADOR

- Del Seminario “Límites del Periodismo y Amparo Legal” Teatro Colón de Punta Alta 2004
- De las “Primeras Jornadas de Medios del Sudoeste Bonaerense” Teatro Colón de Punta Alta 2006
- Miembro organizador del “Mundial de Pentatlón Naval” Puerto Belgrano 1986
- Del “Primer Festival de Blues y Country” Teatro Colón de Punta Alta 2007
- Del “Foro Federal Rosaleño de Prensa” 2009
- Del “Primer Festival de Blues y Country” Teatro Colón de Punta Alta 2007
- Del “Foro Federal Rosaleño de Prensa” 2009
- Fundador del Museo Histórico Regional “Pedro Edgardo Giachino” de la ciudad de Punta Alta
- De la muestra pictórica-literaria “Miradas del Norte, Palabras del Sur” Punta Alta- Bahía Blanca 2008
- Co-organizador del Circulo Monteagudo (Entidad sin fines de lucro destinado a realizar acciones culturales) 2017



Pablo Daniel Zaragoza
Secretario Legislativo
Honorable Concejo Deliberante



Pablo Ariel Gómez
Presidente
Honorable Concejo Deliberante



Coronel de Marina Leonardo Rosales
Presidencia



“1945 - 2025 - 80° Aniversario de la Autonomía
Municipal Rosaleña”

ANEXO II




Pablo Daniel Zaragoza
Secretario Legislativo
Honorable Concejo Deliberante




Pablo Ariel Gómez
Presidente
Honorable Concejo Deliberante